



UNIVERSITAT DE BARCELONA



Facultat de Belles Arts

Pau Gargallo, 4  
08028 Barcelona  
Tel. 93 403 40 55  
Fax. 93 403 40 56  
<http://www.ub.edu/bbaasec/index.htm>

## **PRUEBA DE APTITUD PERSONAL PARA EL ACCESO A LA FACULTAD DE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA PARA EL CURSO 2009-2010**

La prueba de aptitud personal se realizará el día 19 de junio de 2009, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, en la Facultad de Bellas Artes (C/ Pau Gargallo 4)

CONTENIDO: Consta de dos partes en las que se resolverán dos ejercicios de igual ponderación y promediables para la calificación de Apto o no Apto.

**PRIMERA PARTE** (50% del valor total de la prueba) Día 19 de junio, de 9h a 12 h.:

Enunciado: Ejercicio de creación personal de procedimiento y técnicas libres propias de Bellas Artes (pintura, dibujo, escultura, fotografía, video i diseño). No se admite soporte informático. El ejercicio se acompañará de esbozos y de estudios analíticos del proyecto.

A los alumnos que opten por fotografía, vídeo o diseño se les dará el enunciado al inicio de la prueba i se informará de las condiciones para la realización. Se puede utilizar cámara digital o analógica, las imágenes obtenidas no se podrán procesar en el centro. Aquellos que opten por diseño tendrán que venir provistos de cartulina blanca, cúter y superficie para cortar.

Los formatos han de ser:

- Formato bidimensional: 50 cm x 70 cm como medida única.
- Formato tridimensional: 35 cm x 35 cm x 35 cm como máximo.
- Para fotografía, el formato es libre siempre que no supere las medidas indicadas en el enunciado de la prueba.
- Cualquier otra manifestación artística se podrá registrar fotográficamente o videográficamente, presentándose en formato que no supere las medidas indicadas o también se puede realizar a nivel proyectual (maqueta), siendo la medida máxima de 35 cm x 35 cm x 35 cm.

**SEGUNDA PARTE** (50% del valor total de la prueba) Día 19 de junio, de 15 a 18 h.:

Enunciado: Dibujo monocromo de representación de la realidad objetual (un modelo propuesto). En el trabajo realizado tendrá que ser reconocible el motivo de referencia, aunque no necesariamente de manera mimética. Se adjuntará a este trabajo todo tipo de esbozos previos.

Procedimiento y técnica libres a partir de diferentes modelos de objetos diversos y propuestos por el tribunal.

Formato: 100 x 70 cm (medidas del soporte)

**NOTA:**

Para la realización de los ejercicios, los estudiantes traerán el material necesario. En la primera prueba no se admitirán materiales orgánicos o que no se puedan conservar.

Las pruebas realizadas por los alumnos no se devolverán en ningún caso.

**MATRÍCULA:**

La matrícula para la prueba de aptitud personal se realizará desde el 3 al 15 de junio, ambos incluidos, en la dirección de Internet <http://accesnet.gencat.net>. Para más información os podéis dirigir a la [Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad](#) - Pl. Bonsuccés, 5-6, - Telf. 93 223 03 23 / 93 223 25 91. **Importe:** 89,25 euros

Quedan exentos de la realización de la prueba:

- 1) Aquellos alumnos que la hayan aprobado en el curso anterior. Han de presentar un certificado de Bellas Artes donde conste que han superado la prueba.
- 2) Los alumnos que estén en posesión del título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño han de presentar el original y fotocopia del título.
- 3) Los alumnos que hayan cursado Bachillerato-LOGSE opción Artes o el Bachillerato Experimental opción Artes Plásticas y Diseño. Han de presentar un certificado del centro de secundaria donde conste que están haciendo o han hecho esta modalidad o el original y fotocopia de la tarjeta de las PAU.
- 4) Los alumnos procedentes de sistemas educativos UE. Con resolución Credencial UNED (LO 2/2006), via acceso: Artes.
- 5) Los alumnos procedentes de sistemas educativos Internacionales, con acceso por opción artes de las PAU (UNED). Previa solicitud y resolución favorable de esta Facultad de Bellas Artes.